

sobre la investigación básica de los acontecimientos y hechos que se producen en el marco de las sociedades.

LEONCIO VEGA GIL

G.W.F. Hegel, «ESCRITOS PEDAGÓGICOS». Traducción e Introducción de A. Ginzo. F.C.E., Madrid, 1991, 188 pp.

Se traducen en este volumen una serie de *Discursos e Informes* redactados entre 1809 y 1822, pertenecientes a la época en que Hegel desarrolló su actividad docente en Nuremberg —a excepción del *Informe* de 1822, escrito en Berlín—, en un nivel no universitario. De 1808 a 1816 Hegel fue Rector y Director del Gimnasio de Nuremberg y, desde 1813, Consejero escolar de dicha ciudad. En el Gimnasio se impartía la enseñanza especializada en estudios humanísticos, destinada a los alumnos que en la Escuela Secundaria hubieran demostrado aptitudes para los estudios de carácter teórico y para las lenguas clásicas.

Los Discursos que Hegel tuvo que pronunciar a final de cada año académico, en su calidad de Rector del Gimnasio —aquí se han traducido los de 1809, 1810, 1811, 1813 y 1815— tratan de diversos aspectos de organización así como del desarrollo de los estudios a lo largo del curso. Son textos de una gran claridad, en los que se nos muestra un Hegel ocupado con la marcha del Centro que tiene a su cargo a la vez que en ellos se encuentran observaciones muy reveladoras de su concepción educativa. Para una adecuada contextualización de la misma, se han de tener en cuenta las obras de Rousseau, Lessing, Herder, Kant, Fichte y Schiller, no sólo por lo que significan para la historia de la educación europea, sino por la influencia directa que ejercieron sobre la evolución del pensamiento de Hegel.

Conviene recordar que Hegel entiende la educación como un proceso de «formación», a lo largo del cual el individuo se apropia de conocimientos, de principios y de puntos de vista universales. Naturalmente, este proceso encierra cierta complejidad y posee una dimensión especulativa de gran

alcance dentro del pensamiento hegeliano, tal como lo había puesto de manifiesto unos años antes, en la *Fenomenología del Espíritu* (1807). En los *Discursos* se encuentran múltiples referencias a la idea básica de que «educar» es «formar» la inteligencia para los valores espirituales, puesto que los restantes valores, de carácter más inmediato, sólo se legitiman cuando tienen como base a los primeros. La formación de la inteligencia impone además una cierta renuncia a las tendencias más individualistas de la subjetividad, puesto que educar y educarse conlleva según Hegel una ampliación de los intereses particulares de cada individuo y un afán de alcanzar una visión de totalidad sobre tareas y problemas. Así afirma que «la naturaleza de la materia y la forma de la enseñanza no consiste en inculcar una colección de datos singulares como, por ejemplo, una mera multitud de palabras y de expresiones, sino en un paso recíproco entre lo singular y lo universal...» (91). Y así como la calidad del producto de la enseñanza se alcanza al hilo de este paso de lo singular a lo universal y de lo universal a lo singular, así también el procedimiento educativo debe dar satisfacción tanto a la espontaneidad particular de cada alumno como a la exigencia de que todos asimilen los correspondientes contenidos de conocimiento.

Hegel se muestra contrario a entender la educación como un ejercicio formal de habilidades, puesto que la apropiación de contenidos requiere una actividad superior al simple ejercitarse, como es el trabajo y el esfuerzo personal. Por eso interpreta la educación como «alimento» del entendimiento y de toda la capacidad anímica subjetiva (cf. 79), en lo que es una aplicación concreta del conocido punto de vista hegeliano sobre la compenetración de método y contenido. Por lo demás, la educación «debe constituir esencialmente más un apoyo que una opresión», esto es, «una formación para la autonomía» (106), y si bien concederá un lugar destacado a la capacidad intelectual, no por ello dejará de procurar una formación integral, que atienda tanto al pensamiento como al sentimiento. Para Hegel, sólo el hombre formado integralmente puede serlo también éticamente (cf. 93s, 102ss).

Los *Informes* (13155), dirigidos a distintas autoridades del campo educativo, se ocupan en su mayoría de la enseñanza de la filosofía en los Gimnasios. Hegel expone y justifica con detalle las materias filosóficas que a su juicio deben estar incluidas en los planes de estudio de dichos Centros, destacando la importancia de la filosofía práctica —y de la religión— por su conexión con la realidad efectiva y con los problemas de la vida cotidiana. Basándose en la unidad de método y contenido antes mencionada, rechaza la concepción formalista del aprendizaje que se estaba discutiendo en aquel momento y, en particular, la recomendación kantiana de que se debe aprender a filosofar, más que aprender filosofía. A su juicio, la filosofía debe ser enseñada y aprendida como cualquier otra materia, puesto que solamente se aprende a pensar mediante la adquisición de contenidos de pensamiento (cf. 14055).

En este sentido, Hegel también polemiza contra las corrientes pedagógicas de la época, que exigirían no tanto contenidos filosóficos como «*aprender a filosofar sin contenido*», lo que según él significa que «se debe viajar y siempre viajar, sin llegar a conocer las ciudades, los ríos, los países, los hombres, etc.» (139). En todo caso, los contenidos filosóficos de los estudios gimnasiales deben ser adecuados al carácter general de la Enseñanza Secundaria superior, sin que sea exigible un nivel estrictamente conceptual, que Hegel reserva para los estudios universitarios.

Destaca, tanto en los *Discursos* de fin de curso como en estos *Informes*, la importancia del estudio del mundo antiguo y de las Humanidades, y el inestimable valor de las lenguas griega y latina para la formación general así como para el estudio de la filosofía. En especial, Grecia fue para Hegel desde su juventud el paradigma del mundo civilizado, de la sociedad civil, «el segundo paraíso», como dice en el Discurso de 1809 (78).

Como se sabe, la vocación del joven Hegel, estudiante en Tubinga, fue ser «un educador del pueblo», siguiendo junto con su amigo Hölderlin las enseñanzas de Lessing. Herder y en aspectos muy fundamentales, Rousseau, aunque sin compartir su pedagogía de «*retour à la nature*». El

Hegel de estos textos de Nuremberg —quien por estas fechas estaba redactando la *Ciencia de la Lógica*— es justamente «el pedagogo filósofo» que él mismo quiso ser y que tan a menudo queda desatendido por los investigadores. En estos documentos ejercita el paso recíproco de lo singular a lo universal, con la mirada atenta a los acontecimientos de cada día —fue redactor del periódico *Bamberg Zeitung* en 1807 y 1808— y tomando parte activa en los cambios educativos que tuvieron lugar en las primeras décadas del siglo XIX.

La traducción de A. Ginzo, conocido experto en estas tareas, pone al alcance del lector hispanohablante un conjunto de escritos que representan una contribución de la literatura filosófica a la historia de la educación, así como parte de la obra más «mundana» de su autor.

M.^a DEL CARMEN PAREDES MARTÍN

INIESTA COULLAUT-VALERA, Enrique: *El Colegio junto al río. Los escolapios de Granada 1860-1900*, Granada, Colegio de los Escolapios de Granada, 1994.

Como nos dice el Duque de Gor en el prólogo de esta obra, el autor de este libro es una persona «que ha hecho del Colegio y del Monasterio, su casa». El profesor Iniesta lo confirma: «El primer colegio de un escolapio es su primer amor. Es decir, el primer altar, el primer chiquillo perdonado en sacramento, el primer discípulo en la primera clase. Mientras iba documentando la presente historia, no hacía historia ajena sino propia. Este Colegio de Granada donde he atracado en los últimos años activos, en mi último poder, fue el primero de mi vida». Un amigo, un maestro, un andaluz, que durante los últimos cuarenta años ha vivido en la casa escolapia, descendiente ésta de la bicentenario Escuela Pía de Archidona, hoy Instituto de bachillerato.

El Colegio de los Escolapios está situado en un conjunto de edificios bien conocido en Granada y del que destaca, por su antigüedad y empaque, el Monasterio de San Basilio (1616). Comienza la investigación